

## Presentación del director *ReDeA*

Revista Derechos en Acción ISSN 2525-1678/ e-ISSN 2525-1686  
Año 6/Nº 18 Verano 2020-2021 (21 diciembre a 20 marzo), 19-20

Con entusiasmo y satisfacción presentamos hoy la primera Edición Especial de la Revista Derechos en Acción (*ReDeA*) dedicada a una temática central de la realidad económica, social y jurídica de nuestro país, la región y el mundo: Fondo Monetario Internacional y derechos humanos.

El abordaje de la temática es desde una mirada crítica e interdisciplinaria, y comprometida con la efectivización de los derechos humanos de todas las poblaciones de nuestros pueblos tercermundistas, en el contexto especial de una pandemia y recesión sin precedentes.

La propuesta de este formato de número dedicado a la temática surgió de una conversación con Juan Pablo Bohoslavsky, quien sumó en la tarea al economista Francisco Cantamutto. Ambos, reconocidos investigadores, se hicieron cargo de la tarea de llevar el barco a buen puerto, desarrollando con eficiencia la ardua labor de selección y revisión de los trabajos, realización de entrevistas, recopilación de documentos, hilvanando con paciencia, buen criterio y minuciosidad cada parte del ejemplar que hoy sale a la luz como una unidad coherente y articulada. Durante más de seis meses compartimos nuestra casa con ellos, de quienes aprendimos mucho, trabajando colectiva y solidariamente con un objetivo en común. Este número, cuyo impacto en los ámbitos político, social, económico y jurídico damos por hecho, será una marca imborrable en la historia de nuestra revista. Tenemos sólo palabras de gratitud para nuestros editores invitados, así como para la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y la Friedrich Ebert Stiftung (FES) por sus apoyos institucionales a nuestro proyecto.

A las lectoras y lectores que se acercan por primera vez a *ReDeA* les queremos contar la razón por la que encontrarán en nuestra publicación arte y poesía, junto con derecho y ciencias sociales. Cuando pensamos en generar un apartado de arte en la revista, lo hicimos a partir de la idea del poder de la imagen en la construcción de subjetividades, en las reflexiones críticas que repotencian criterios y posturas ante las situaciones más sensibles y diversas de la vida. La poesía también tiene mucho para decir sobre el mundo donde el derecho actúa, lo interpela constantemente. Entendemos que en la praxis artística y poética, que se crea desde la tensión entre el pensar y el hacer, se va definiendo el concepto de realidad. Este concepto, de realidad, se diseña por los elementos desde donde oscilan las percepciones del sujeto. El arte, además, plantea una mirada o una forma de entender el mundo, los artefactos artísticos responden, a su vez, como producciones de una cultura. Entendemos que la articulación interdisciplinaria entre el arte y el derecho traza una construcción de conocimiento colectivo, permitiendo enriquecer y repensar los imaginarios y las significaciones. Por esas mismas razones, también, para el diseño de la tapa convocamos a la talentosa “tapista” Ana Yael, una artista argentina radicada en Barcelona.

Invitamos a adentrarse en este número especial de *ReDeA* y esperamos contar con ustedes en las próximas ediciones.

PABLO OCTAVIO CABRAL

Director

Equipo Editorial de *ReDeA*